

Informe de Coyuntura

Nº 1 del año 2010

Primer trimestre del año

rls
rosa luxemburg stiftung

FISYP
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

Ediciones FISyP (Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas)
Av. Corrientes 1515, 6º, B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
4371-0538
fisyp@fisyp.org.ar
www.fisyp.org.ar



Índice

| | |
|--|----|
| <i>A modo de presentación</i> | 5 |
| <i>Los debates</i> | 7 |
| <i>Crisis y empleo</i> | 13 |
| <i>Petróleo y Malvinas</i> | 15 |
| <i>Algunas consideraciones sobre el marco de lo político y la continuidad de la crisis de los partidos políticos</i> | 17 |
| <i>Las elecciones de principio de año. Piñera y Morales</i> | 19 |

A modo de presentación

La realidad es una sola

Y es económica, política, social, cultural. Por eso un informe de coyuntura tiene necesariamente que abordar la problemática en su conjunto. Aunque se diferencien los distintos aspectos, no se pueden tratar unilateralmente.

Nos proponemos tratar la coyuntura en sentido integral, no como mero catálogo de informaciones, sino como análisis reflexivo de las informaciones, desde la perspectiva de un pensamiento crítico.

Los primeros anuncios

El anuncio de constituir un *Fondo del bicentenario para el desendeudamiento y la estabilidad* por alrededor de 6.569 millones de dólares, realizado en cadena nacional por el Ministro de Economía y la Presidenta de la Nación, el pasado 14 de diciembre de 2009, constituyó una clara señal del gobierno al poder económico mundial sobre la voluntad de cancelar vencimientos en el corto plazo (2010).

Se ratificaba así una orientación de reinserción subordinada en el sistema financiero mundial, ya marcada con la cancelación anticipada al Fondo Monetario Internacional a comienzos del 2006 y una voluntad votada mayoritariamente por el Parlamento a fines del 2009 para suspender el “cerrojo legal” que impedía la reapertura del canje de la deuda con los holdouts por unos 30.000 millones de dólares.

Buenos Aires, abril de 2010

I. Los DNU

El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) sobre el Fondo del Bicentenario, la posterior remoción del entonces presidente del Banco Central, Martín Redrado quien se había negado a instrumentarlo oponiéndose al pago de deuda externa con reservas generó varios debates entrecruzados: a) la independencia de los bancos centrales impuesta en la década del '90 con el objetivo de alejar a la entidad de regular la estrategia monetaria y financiera del país de la influencia y decisión gubernamental; b) colateralmente comenzó a plantearse la legitimidad de la deuda externa, temática que históricamente había sido abordado por el abanico de la izquierda política y social.

Tanto el gobierno como sectores de la oposición no ponen en tela de juicio la necesidad de pagar la deuda, solamente discuten los mecanismos para hacerlo: o con reservas o con fondos que surjan del presupuesto nacional, incluyendo la búsqueda de otras alternativas como plantean ciertos sectores políticos y financieros ligados a la ortodoxia neoliberal volviendo a reintroducir otras discusiones, tales como que se reabría la necesidad de volver a endeudarse o reducir el gasto público. Nadie lo dijo de modo tajante, *pero se volvió a escuchar la palabra ajuste*.

A esta discusión más de fondo, se le sumaron desde cuestiones ligadas a lo jurídico-legal y acerca de la respetabilidad de los lineamientos constitucionales hasta el axioma de que “hay que *honrar* la deuda”. Desde la sanción del decreto sin pasar por el Parlamento –aprovechando que el mismo se encontraba en receso– a la forma de destituir a Redrado (también por decreto) fueron objeto de cuestionamientos por la mayoría del abanico no oficial parlamentario. Ante el virtual “empate”, comenzaron a intervenir en este escenario los distintos estamentos judiciales. Las acusaciones por parte del gobierno del espíritu destituyente, tanto de los medios de comunicación, los partidos opositores, y sectores de la Justicia, fueron contestadas por la “oposición”, invocando que lo que primaba era un gobierno autoritario que quiere avasallar las instituciones republicanas y que denuncian conspiraciones que no existen.

A

Por fin, al inaugurar el período legislativo la Presidenta Cristina Fernández, anunció la derogación del DNU de creación del Fondo del Bicentenario, argumentando que "...la norma citada fue objeto de un proceso de judicialización que terminó por frustrar sus efectos en un evidente avance del Poder Judicial respecto de los Poderes constitucionalmente investidos en el Poder Ejecutivo...", y sosteniendo que el pago de los vencimientos de deuda se harían a través de decretos simples que dispondrán del uso de reservas del Banco Central.

Al mismo tiempo anuncia la emisión del Decreto de Necesidad y Urgencia n° 298, considerando que "...resulta necesario profundizar el proceso de desendeudamiento iniciado en 2003, *para permitir un mayor y mejor acceso al financiamiento tanto para el sector público, como para el sector privado*" (itálica de la redacción), se crea el FONDO DEL DESENDEUDAMIENTO ARGENTINO, para llevar adelante los pagos de la deuda pública del Tesoro Nacional con vencimiento en el año 2010 con tenedores privados, integrado por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES (U\$S 4.382.000.000), que el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA transferirá al Tesoro Nacional de las reservas de libre disponibilidad y será administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Asimismo, se crea, en el ámbito del Congreso de la Nación, la Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento de los Pagos de la Deuda a los fines de la verificación y control de dichos desembolsos.

Justifica el DNU en la urgencia de la adopción de la medida hace imposible seguir los trámites ordinarios previstos por la CONSTITUCIÓN NACIONAL para la sanción de las leyes.

En definitiva, se insiste en el uso de reservas para el pago de la deuda y la creación del Fondo del desendeudamiento argentino, es en realidad un fondo del pago de deuda, referido al canje de deuda a los bonistas que no habían entrado en el anterior canje. Este es uno de los elementos que se utilizaron para el "acercamiento" al Presidente Obama de los Estados Unidos, en el reciente encuentro presidencial en Washington.

La política económica busca atraer inversores y para eso se propone "regularizar su situación externa, volviendo a los mercados internacionales". Con ese objetivo, se reabre el canje, se busca renegociar con el Club de París y se espera el momento adecuado para cumplir con las suspendidas auditorías del FMI desde el 2006.

Téngase en cuenta que el reconocimiento de deuda a canjear incrementará el endeudamiento en unos 10.000 millones de dólares.

Una vez más en 26 años de vigencia constitucional se soslaya el debate sobre un tema estructural como es el de la deuda externa pública. Se desoyen accio-

nes políticas y legales que han sido iniciativas del movimiento social. Tanto la demanda presentada por el Dr. Alejandro Olmos contra autoridades del Banco Central y de la dictadura militar entre 1976 y 1983, que generó la histórica sentencia del Juez Ballesteros en el año 2000, que hacía público más de 400 ilícitos cometidos al respecto de la deuda, y que indicaba que todo ello debía someterse a tratamiento legislativo. Esta indicación ha sido desconocida hasta la actualidad. También se desarrollaron campañas y una consulta popular que fueron multitudinarias en su pronunciamiento contra el pago de la deuda externa, pero que también fueron ignoradas por nuestros representantes.

Una vez más se ignora que la deuda pública condiciona la política económica, incluso aunque haya disminuido su incidencia en la economía. Para entenderlo, es útil observar algunas cifras del Presupuesto 2010: Para un total de gasto público por 273.129 millones de pesos, el monto establecido para *Salud* alcanza los 10.160 millones de pesos, un 3,72 % del total mencionado. El gasto en *Educación y Cultura* asciende a 19.431 millones de pesos, un 7,11% del gasto. Para *Ciencia y Técnica* es de 5.175 millones de pesos, representando un 1,89% del presupuesto. Por su parte, la *Deuda pública* reconoce una asignación presupuestaria de 26.676 millones de pesos, es decir, un 9,76 %. Queda claro que fue el Parlamento quien consideró y aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo que asigna esas contribuciones diferenciales, definiendo la importancia de unos y otros conceptos.

No se considera que la deuda fue varias veces cancelada y que una de las explicaciones del gran crecimiento entre el 2003 y 2007 se funda en la exclusión parcial de pagos entre 2002 y 2005 producto del default y en la devaluación de la moneda.

Las clases dominantes están por el pago y solo debaten la mejor forma de hacerlo. Ese es el debate al que nos convocan las mayorías parlamentarias, a favor o en contra de decretos y leyes para utilización de reservas internacionales.

Desde las organizaciones populares aunque con poco desarrollo aun, se intenta en cambio definir otro camino.

Existe una presión social y política por auditar la deuda pública (como lo hiciera recientemente Ecuador), en simultáneo a la suspensión del pago y a la convocatoria a una consulta popular sobre el endeudamiento. Esta es una medida que debiera ir acompañada con la aceleración de la inserción de la Argentina en las iniciativas regionales por una Nueva Arquitectura Financiera sostenida entre los países del ALBA. Es el camino de una nueva Banca de desarrollo donde se ubica el Banco del ALBA y el Banco del Sur; o la perspectiva de nueva moneda, en el camino que sugiere el SUCRE.

2. El INDEC

La mayoría de los economistas desde distintas perspectivas habían “pronosticado” desde inicios de año la conjunción de dos factores: crecimiento económico (a diferencia de 2009) e inflación (con la consecuencia del pedido de aumento de salarios).

La economía argentina volvió al crecimiento según los datos del INDEC de enero de 2010. Por otro lado se detecta que los precios aumentan, especialmente en los bienes de primera necesidad, los alimentos y particularmente, la carne.

El debate sobre este último tema generó y genera innumerables polémicas por los cuestionados índices bajos que establece el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), que pautan sobre precios controlados por la intervención del gobierno sobre bienes de consumo de los sectores de más bajos ingresos (o sea no generalizado) y difíciles de hallar o sea realmente casi inexistentes.

Pero más allá de los índices inflacionarios manipulados, está claro que los precios aumentan y que, como siempre, afectan a la población de más bajos ingresos.

Aun teniendo en cuenta los indicadores oficiales, la Argentina es uno de los países de la región latinoamericana con mayores incrementos de precios en el 2009 y en la perspectiva del 2010.

Los sindicatos nucleados en ambas centrales sindicales (CGT y CTA) comenzaron a plantear la necesidad de rediscutir nuevos aumentos salariales en el marco de las paritarias. Al mismo tiempo, desde el sector empresarial rechazando los datos oficiales (del INDEC), reconocían la necesidad de otorgar dichos aumentos.

Según una consulta realizada a fines del año pasado por SEL Consultores a unos 146 directivos de empresas nacionales el cálculo promedio del aumento salarial que estaban dispuestos a otorgar era de un 15,2% teniendo en cuenta que durante 2009 el incremento fue un promedio del 18,8% en el sector privado y que en los últimos cuatro años, osciló entre el 20% y 30%. En cambio, la expectativa de la mayoría de los sindicatos se encontraría entre el 20 y 25%.

La mayor presión por aumentos salariales se da en un escenario donde se produjeron cambios en las organizaciones sindicales. El pedido por reconocimiento sindical de los trabajadores del Subte en la ciudad de Buenos Aires, el conflicto de Kraft entre otros, evidenciaron un cierto fortalecimiento de agrupamientos opositores a las conducciones oficiales. En ese camino resalta la creación de nuevos sindicatos en la CTA, especialmente los mineros de San Juan, que le torcieron el brazo a la Barrick Gold, o los petroleros patagónicos enfrentados a la

burocracia sindical. A este nuevo panorama, se suman los fallos de la Corte que les dan una mayor protección a los representantes y delegados de sindicatos inscriptos o a los activistas sindicales. Por ende, tanto los sindicalistas “oficialistas” como los “opositores” van a pugnar por dirigir conflictos por aumentos salariales y de condiciones de trabajo como parte de la puja por las conducciones de los sindicatos. La mayoría de los convenios colectivos se renuevan entre marzo y junio, entre ellos, metalúrgicos, bancarios, comercio, construcción.

Horacio Meguira, director del Observatorio del Derecho Social de la CTA considera que habrá “una profundización de los conflictos de representación, en muchos casos para superar los límites de las negociaciones salariales impuestas por el sindicato con personería gremial” y que ante la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores “es previsible que se pacten negociaciones salariales por plazos más cortos, o que se incorporen cláusulas de recomposición o reapertura de las negociaciones en el transcurso del año”.

Desde el lado empresarial, según Daniel Funes de Rioja, asesor de la Unión Industrial Argentina plantea que “el desafío para la Argentina de 2010 en materia de relaciones laborales colectivas es encontrar negociaciones razonables, conjugando salarios y productividad, especialmente en el campo de las actividades con mano de obra intensiva de baja calificación. Y al mismo tiempo dirimir los conflictos por la vía legal –sin huelgas salvajes, piquetes u ocupaciones que sólo contribuyen a expandir el conflicto y no a solucionarlo– y buscar, con la mirada puesta en el objetivo de remontar los negativos impactos que la crisis internacional tuvo, el camino del crecimiento, la competitividad y el empleo digno y calificado”.

El problema de fondo, es el patrón de producción y comercialización concentrado en grandes empresas, que son las que fijan los precios del conjunto de la economía, más allá de las mediciones del INDEC. Si no se ataca la cadena de producción y comercialización monopolista será muy difícil controlar el encarecimiento, que resulta un mecanismo de distribución del ingreso a favor de quienes pueden fijar precios.

Sin atacar el poder de monopolio de productores de bienes y servicios y grandes comercializadoras no podrá contenerse la inflación y aleja la posibilidad de una equitativa distribución del ingreso. Ese monopolio es ejercido por corporaciones transnacionales y grupos económicos de origen local que hegemonizan la producción y circulación en el capitalismo realmente existente en la Argentina, como base material de su dominación social.

A

Crisis y empleo

Uno de los impactos más crudos de la crisis de la economía mundial se mide en términos de empleos caídos, reducción de los salarios y deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores.

Es un tema que se constata en la evolución del desempleo estadounidense que pasó del 6% al 10% en los últimos dos años, los de la crisis, y pese a la recuperación y salida de la recesión a finales del 2009.

Pero también en España, con un 20% de desempleo, unos 4 millones de personas. Descargando la crisis sobre los trabajadores españoles, el capitalismo europeo pretende diluir una crisis profunda que afecta también a Grecia, a Portugal, a Irlanda, países que están colocados en la vidriera de la crisis. Claro que no siempre el fenómeno expresa la esencia, y detrás de los estados endeudados están los prestamistas: la banca francesa y alemana. Por ello, la crisis no es solo de la periferia europea, de los PIGS (por Portugal, Irlanda, Grecia y España), sino del centro bancario y económico de la Europa Unida: Francia y Alemania.

En nuestro país se insiste en el impulso a políticas activas para escaparle a la recesión, luego de un 2009 donde el ritmo de evolución de la economía cambió de signo. Entre 2003 y 2008 se verificó un importante crecimiento. Los valores reducidos de crecimiento para el 2009 son considerados un logro en las condiciones de la crisis. Lo cierto es que en el ciclo expansivo hubo crecimiento y por lo tanto ampliación del empleo, pero vale la pena interrogarse sobre ese crecimiento y sobre el tipo de empleo. Convengamos que buena parte del crecimiento se mide en toneladas de soja, o producción de una creciente explotación minera a cielo abierto, con efectos en el medio ambiente, la utilización de tóxicos y cantidades muy importantes de agua dulce. Hubo un crecimiento explicado en la expansión del automotor y su cultura contaminante, tema de discusión irresuelta en Copenhague. La construcción explica buena parte del crecimiento y si en el país no hubo crisis inmobiliaria o hipotecaria está más basada en los límites del crédito que en méritos del sistema bancario o la política financiera.

A

¿Ese es el crecimiento que se requiere? O pensando en términos soberanos se requiere volver a sustentar el privilegio de los valores y formas de desarrollo de la agricultura familiar, el abastecimiento para consumo de las personas en el país y la región, aunque claro, también del mundo. Ello supone la producción y uso soberano de la energía, recuperando empresas privatizadas o generando nuevas entidades estatales y/o asociadas a los interesados, tanto trabajadores como consumidores o usuarios. Todo lo dicho se sostiene en un momento de liquidez financiera nacional y regional que permite pensar una nueva arquitectura financiera regional para un desarrollo productivo alternativo.

Pero el tema no es solo el crecimiento, sino el tipo de ingresos que ese crecimiento generó y su correlato en desigualdad. Es cierto que Argentina mejoró sus indicadores respecto del pico de la crisis en 2002, pero no los mejoró estructuralmente con respecto a la situación de los 90', o de los 80'. La mejoría relativa en el corto plazo se empaña en el largo plazo, porque el papel de los trabajadores, sus ingresos y su organicidad (mejor sería "falta de organicidad") es funcional al tipo de relación que moldeó el capital desde los tiempos de la dictadura. La relación entre patronales y trabajadores cambió sustancialmente desde mediados de los 70', terrorismo de estado mediante, y es una lectura que no es solo para la Argentina, es también extensible para la región sudamericana y para el capitalismo contemporáneo que está materializando en la presente crisis los objetivos de la ofensiva del capital implementada bajo el símbolo de las políticas neoliberales, la cara contemporánea de la explotación.

Lo cierto es que la crisis capitalista en curso significa un nuevo y duro golpe para los trabajadores en el mundo. No solo se trata de 50 millones de nuevos desocupados, sino de un escalón más en la ofensiva liberalizadora del capital. Es un fenómeno que avanza sobre la desorganización sindical y política del movimiento de trabajadores. Ello representa un desafío para los trabajadores que no puede resolverse con las armas y argumentos propios de un capitalismo de pleno empleo y políticas estatales de "bienestar". El Estado capitalista en la crisis juega para restablecer el régimen del capital, que hoy demanda ajuste regresivo y liberalización afectando continuamente los intereses de los trabajadores. La subordinación del Estado al capital necesita ser cuestionada por los trabajadores para que la crisis deje de ser un chantaje y se transforme en oportunidad para los cambios de sistema de producción y el objetivo de satisfacer necesidades populares.

Petróleo y Malvinas

El tema de Malvinas, siempre presente en la política argentina, se reabrió por un tema puntual: la explotación petrolera. La noticia remite a inversiones inglesas en las islas argentinas y la decisión del gobierno argentino por impedir el transporte de materiales asociados a dicha explotación.

Ello por el incumplimiento inglés de acuerdos diplomáticos que funcionaron entre 1995 y 2007.

El hecho concreto es las concesiones para explorar y explotar yacimientos establecidos en el mar argentino. Son acciones de empresas transnacionales sobre un potencial de 200.000 millones de barriles de petróleo.

El episodio comentado articula a la Empresa Desire Petroleum, aquí la paradoja, uno de sus principales accionistas: la Banca Barclays, es a la vez la entidad financiera organizadora seleccionada por el gobierno argentino para la reapertura del canje de la deuda externa en cesación de pagos!!! (Se ha presentado recientemente un proyecto ante la Cámara de Diputados para que esté prohibido considerar para cualquier tarea o servicio, a quien tiene este doble desempeño).

La cuestión también involucra a socios locales de la actividad inglesa: Techint afrontó ser la empresa de tubos sin costura cuyo embarque fue detenido. Techint actúa en la explotación petrolera en territorio argentino a través de Tecpetrol.

Se debe aplicar las disposiciones de la Secretaría de Energía que prohíbe expresamente operar en la plataforma continental argentina sin habilitación de autoridad competente de nuestro país, situación que incluye a las empresas “controlantes, controladas, accionistas y asociadas”.

A

Algunas consideraciones sobre el marco de lo político y la continuidad de la crisis de los partidos políticos

La mayor parte de los análisis después de las elecciones parlamentarias de junio de 2009 establecían el fin del ciclo kirchnerista. Sin embargo, sería necesario precisar que ante la fragmentación del arco opositor o crítico del gobierno este diagnóstico debería ser matizado. La composición del nuevo Congreso se expresa con el gobernante Frente para la Victoria (FPV) manteniendo la primera minoría, aunque perdiendo la mayoría absoluta de ambas cámaras como tenía hasta el año pasado. Aunque de distintos medios de comunicación se anunció el triunfo de la “oposición”, con el correr de los distintos debates se evidencia que tal categoría es bastante cuestionable ante la heterogeneidad de planteos, si bien en algunos puntos específicos pueda haber puntos en común entre los diversos agrupamientos.

Ante este escenario, el gobierno recuperó cierta iniciativa política después de dicha contienda electoral. La pérdida de votantes en los sectores más pobres en un contexto de continuidad de niveles de desigualdad social intenta ser superada con mayor crecimiento económico y de los niveles de consumo. De alguna manera estos rasgos duales, o más bien contradictorios forman parte de su agenda política para mantener el centro de la escena. Al mantenimiento de los rasgos de desigualdad social contrapesados con mayores niveles de consumo habría que agregarle medidas “progresistas” como la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asignación Universal a la Niñez, pero al mismo tiempo medidas como la reapertura del canje de deuda y el proyecto del Fondo del Bicentenario o el de desendeudamiento, que tienen un perfil más cercano al pensamiento de centro-derecha. Estos rasgos confluyen con medidas anteriores que merecerían otro tipo de discusión que escapa al presente análisis: las continuidades y rupturas con el neoliberalismo tanto en el terreno económico como en el político.

La base de sustentación de este proyecto está en los gobiernos provinciales, municipales y en las direcciones del movimiento obrero dirigidas por gran parte del aparato del Partido Justicialista. Dicho partido que se auto considera, más como un movimiento tiene pocos niveles de institucionalización y desde el 2001 se encuentra fragmentado, más allá del liderazgo formal de Kirchner. Recorde-

mos que en el 2003 hubo tres candidatos provenientes del PJ. Sin embargo, la legislación progresista en derechos ciudadanos (en los últimos meses se está volviendo a poner en discusión la despenalización de la interrupción del embarazo y la ampliación del matrimonio a otras opciones sexuales) buscaría capturar algunas voluntades de los sectores medios que dieron apoyo en el 2007 y le dieron la espalda en el 2009. El proyecto de la transversalidad y el apoyo de radicales K se fueron deshilachando después del conflicto del “campo” en 2008.

Estas diferencias existentes que se manifiestan no sólo en ideología y proyectos disímiles (producto de la fragmentación de partidos opositores y de bloques grandes y pequeños genera una unidad hueca, con pocos denominadores comunes), sino también en actitudes o bien más conciliadoras con el gobierno, o más opositoras intransigentes se fueron traduciendo en un “empate” parlamentario. Por otro lado, la descripción de este escenario donde los “referentes” son los que deciden las cuestiones políticas expresan que el sistema de partidos políticos sigue atravesando una profunda crisis.

Las elecciones de principio de año. Piñera y Morales

Nos referimos a los triunfos de Piñera en Chile y de Evo Morales en Bolivia.

¿Es cierto cómo algunos sostienen que el triunfo de Piñera en Chile, determina un punto de inflexión política?

Si ello fuera así, se estaría sopesando más la representación del más que millonario empresario Piñera, pinochetista trasnochado que la renovación con carácter de radicalización que impondrá y ya lo está haciendo el gobierno presidido por Evo Morales.

Si hubiera un punto de inflexión es que la tendencia se modifica, ¿habrá restauración conservadora? Para ello tendría que haber habido en Chile de antes de Piñera una opción política comprometida, radicalizada. Y el único antecedente es el del gobierno de Allende, contra quien operó el genocida Pinochet. Luego lo que hubieron, fueron gobiernos centristas representantes de la Concertación. No se restaura aquello que no se había perdido en forma real y concreta, no sólo referida a cambios de cara.

Es verdad que Nuestra América se transformó en la década en un laboratorio de estudios para el pensamiento crítico y el movimiento popular mundial. Pero de ningún modo se pueden igualar las experiencias, fundamentalmente porque gobiernos como los de Venezuela, Bolivia y Ecuador y Cuba, con sus diferencias incluidas, plantean la constitución de sujetos capaces de enfrentar al capitalismo en la búsqueda de una alternativa expresada como socialismo del siglo XXI, o socialismo comunitario, o simplemente socialismo, o sea, cambios de raíz, mientras que otros gobiernos como los de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile (de la Concertación) y otros, no se plantean más que una crítica al neoliberalismo, pero para sostener la perspectiva capitalista. Y en Chile, la clase dominante votó prístinamente a Piñera, bajo la consideración de que es “mejor el contar con el original y no los que quedan con la fotocopia”.

Son temas a considerar cuando se hace el balance de la tendencia en la región. Se trata de una coyuntura compleja, de disputa para retrotraer la situación a la que imperaba en los 90´ de clara hegemonía neoliberal o de continuar con las rupturas que promovieron el cambio político en la primera década del Siglo XXI.



Av. Corrientes 1515, 6º, B C. A. de Buenos Aires, Argentina
fisyp@fisyp.org.ar
www.fisyp.org.ar